

**ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
14 DE OCTUBRE DEL 2014**

A catorce días del mes de octubre del año 2014, siendo las 09:25 horas, el Señor Alcalde de la Comuna Don Luis Berwart Araya, da inicio a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del año 2014. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

Don Pablo Silva Pérez
Don Mario González Maturana
Doña Karol Muñoz Pérez
Don Gabriel Bilbao Salinas
Don Carlos Urzúa Morales
Don Felipe Rivadeneira Troncoso

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **LECTURA DE ACTAS**
Acta Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, del 03 de octubre de 2014.
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**
- **CUENTA COMISIONES**
- **CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO**
- **TEMAS:**
 - Seminario de Actualización “Herramientas de Administración Financiera para el Control y Gestión del Presupuesto Municipal y sus Modificaciones, II Módulo”, a realizarse entre los días 15 al 19 de octubre de 2014 en la ciudad de Viña del Mar.
 - Primer Congreso Nacional de Turismo Deportivo, a realizarse entre los días 19 al 23 de octubre de 2014 a realizarse en la ciudad de La Serena.
 - Curso Control de Ejecución Presupuestaria Municipal, a realizarse los días 23 y 24 de octubre de 2014 a realizarse en la ciudad de Santiago.
 - Subvenciones Municipales
 - Patente de Alcohol de Supermercado a nombre de Sergio Andrés González Duarte, ubicada en Hermano De La Fuente N° 403, San Fernando.
- **INCIDENTES.**

LECTURA DE ACTAS

Acta Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, efectuada el día 03 de octubre de 2014.

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta Acta.

Sin que algún Concejal haga uso de la palabra y realice observaciones a la presente Acta, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 03 de octubre de 2014.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ORD. N° 94 con fecha 13.10.2014

DE : ASESOR JURÍDICO, SR. ROBERTO NARANJO SANHUEZA
MAT. : REMITE PROPUESTA DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA EL CIERRE DE CALLES Y PASAJES EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO.
(SE ENTREGA COPIA A TODOS LOS CONCEJALES)
(Pasa a Comisión PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO)

OF. N°9 con fecha 13.10.2014

DE : ENCARGADA DERECHOS DE ASEO, SRA. ROSA MARÍA VEGA BURDILES
A : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SR. CLAUDIO HERRERA VILLALOBOS
MAT. : REMITE CÁLCULO DE TARIFA DE ASEO AÑO 2015- 2016-2017, LA CUAL SEÑALA, DEBE SER APROBADA POR EL CONCEJO DURANTE EL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.
(SE ENTREGA COPIA A TODOS LOS CONCEJALES)
(Pasa a Comisión PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO)

EMAIL S/N° con fecha 10.10.2014

DE : ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS TURÍSTICOS DE CHILE.
MAT. : REMITE PROGRAMA PRIMER CONGRESO NACIONAL DE TURISMO DEPORTIVO. LA SERENA 19 AL 22 DE OCTUBRE DE 2014.
(SE ENTREGA COPIA A TODOS LOS CONCEJALES)

ORD. N° 95 con fecha 13.10.2014

DE : ASESOR JURÍDICO, SR. ROBERTO NARANJO SANHUEZA
MAT. : REMITE RESPUESTA CON RESPECTO A LA OTORGACIÓN DE SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO TOMÁS LAURENCE.
(SE ENTREGA COPIA A TODOS LOS CONCEJALES)

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

ORD. N° 48 DE CONCEJO MUNICIPAL, CON FECHA 09.10.2014

A : SR. ALCALDE, DON LUIS BERWART ARAYA

MAT. : INFORMA SOLICITUDES DE VIGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA CON FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2014.

CUENTA COMISIONES

El Concejal señor Carlos Urzúa señala que el día 13 de octubre se realizó reunión de Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto en donde revisaron los siguientes Temas: Patente de Alcohol de Supermercado a nombre de Sergio Andrés González Duarte, ubicada en Hermano De La Fuente N° 403, San Fernando, se analizó y se acordó proponer al Concejo Municipal su aprobación. La Ordenanza de Cierre de Calles y Pasajes se analizó uno por uno los Artículos, se hicieron las correcciones y se aprobó por la Comisión. Con respecto a la Ordenanza Municipal de Máquinas de Habilidad, Destrezas o Juegos similares, los Concejales hicieron sus observaciones con respecto a un desconocimiento del por qué se revisaba una Ordenanza que ya se había tratado años anteriores, en conclusión se analizará nuevamente la próxima semana previo a los argumentos planteados por los Concejales, como por ejemplo de que pasó con la Ordenanza anterior que no fue publicada en su totalidad en el Diario Oficial en la fecha correspondiente.

Finalmente el Concejal señor Carlos Urzúa indica que el Acta de esta Comisión se procederá a leer en la próxima Sesión de Concejo Municipal.

CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

El señor Presidente informa que el día sábado 11 de octubre se realizó la Segunda Muestra Costumbrista de Arrieros de la Provincia de Colchagua en el sector de Isla de Briones Puente Negro, actividad organizada por la Junta de Vecinos del sector y la Asociación de Arrieros, donde se debe destacar la excelente organización.

El señor Presidente indica que como es de conocimiento de todos el día viernes 10 de octubre se llevó a efecto la Inauguración de Falabella, la cual es una señal clara que San Fernando se está convirtiendo en una gran ciudad, informa que este local formará parte del futuro mall, que generará más de 1200 fuentes laborales.

El señor Presidente informa que el domingo 19 de octubre se realizará una Corrida Familiar “La Ruta del Guerrillero”, que recorrerá las principales calles de la Provincia de Colchagua. Es una corrida de 5 y 10 kilómetros que busca recrear, de alguna manera, los puntos centrales de nuestra ciudad que fueron recorridos por el guerrillero Manuel Rodríguez en el año 1817.

El señor Presidente señala que se encuentra aprobado el Programa de Facilidades Peatonales, Ciclovías y semáforos. En cuanto a los semáforos se

cambiarán los ya existentes y se instalarán 10 nuevos. Agrega que se encuentran aprobados 10 mil metros de ciclovías entre estas Avda. Bernardo O'Higgins, Av. Manso de Velasco, Monseñor Larraín, Ignacio Carrera Pinto, El Quilo – Profesor Nelson Vergara, José María Palacios, José Miguel Carrera, José Manuel Carrera, Juan Jiménez – Valderrama, Avelino Barros, Av. Eduardo Anguita, El Álamo, y 15 mil metros de facilidades peatonales Calles Manuel Rodríguez, Argomedo, Cardenal Caro, Chillán, Valdivia, Carampangue y Rancagua.

El Concejal señor Mario González solicita que se incorpore 40 metros de veredas que faltan por construir en Calle El Kilo con Maipú.

- **TEMAS:**

➤ **SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN “HERRAMIENTAS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL CONTROL Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y SUS MODIFICACIONES, II MÓDULO”**

El señor Presidente informa que ha llegado invitación a Seminario de actualización “Herramientas de Administración Financiera para el control y gestión del Presupuesto Municipal y sus modificaciones, II Módulo”, que se realizará entre los días 15 al 19 de octubre de 2014, en la ciudad de Viña del Mar.

El señor Presidente consulta que Concejales desean asistir.

La Concejala señora Karol Muñoz Pérez da a conocer su intenciones de asistir a Seminario de actualización “Herramientas de Administración Financiera para el control y gestión del Presupuesto Municipal y sus modificaciones, II Módulo”, que se realizará entre los días 15 al 19 de octubre de 2014, en la ciudad de Viña del Mar.

El Señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal la Asistencia de la Concejala señora Karol Muñoz Pérez a Seminario de actualización “Herramientas de Administración Financiera para el control y gestión del Presupuesto Municipal y sus modificaciones, II Módulo”, que se realizará entre los días 15 al 19 de octubre de 2014, en la ciudad de Viña del Mar.

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la Asistencia de la Concejala señora Karol Muñoz Pérez a Seminario de actualización “Herramientas de Administración Financiera para el control y gestión del Presupuesto Municipal y sus modificaciones, II Módulo”, que se realizará entre los días 15 al 19 de octubre de 2014, en la ciudad de Viña del Mar. La señora Concejala viajará en Vehículo propio Placa Patente CWSP-24 el día 15 de octubre y retornará a la ciudad de San Fernando el día 20 de octubre de 2014.

➤ **PRIMER CONGRESO NACIONAL DE TURISMO DEPORTIVO**

El señor Presidente informa que ha llegado invitación al Primer Congreso Nacional de Turismo Deportivo, que se realizará entre los días 19 al 22 de octubre de 2014, en la ciudad de La Serena.

El señor Presidente consulta que Concejales desean asistir.

El Concejal señor Felipe Rivadeneira Troncoso da a conocer su intenciones de asistir al Primer Congreso Nacional de Turismo Deportivo, que se realizará entre los días 19 al 22 de octubre de 2014, en la ciudad de La Serena.

El Señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal la Asistencia del Concejal señor Felipe Rivadeneira Troncoso al Primer Congreso Nacional de Turismo Deportivo, que se realizará entre los días 19 al 22 de octubre de 2014, en la ciudad de La Serena.

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la Asistencia del Concejal señor Felipe Rivadeneira Troncoso al Primer Congreso Nacional de Turismo Deportivo, que se realizará entre los días 19 al 22 de octubre de 2014, en la ciudad de La Serena. El señor Concejal viajará en vehículo propio Patente BHGB-13 saliendo de San Fernando el día 18 de octubre y regresando el jueves 23 de octubre de 2014.

➤ **CURSO CONTROL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**

El señor Presidente informa que ha llegado invitación al Curso Control de Ejecución Presupuestaria Municipal, que se realizará entre los días 23 y 24 de octubre de 2014, en la ciudad de Santiago.

El señor Presidente consulta que Concejales desean asistir.

El Concejal señor Pablo Silva Pérez da a conocer su intenciones de asistir al Curso Control de Ejecución Presupuestaria Municipal, que se realizará entre los días 23 y 24 de octubre de 2014, en la ciudad de Santiago.

El Señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal la Asistencia del Concejal señor Pablo Silva Pérez al Curso Control de Ejecución Presupuestaria Municipal, que se realizará entre los días 23 y 24 de octubre de 2014, en la ciudad de Santiago.

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la Asistencia del Concejal señor Pablo Silva Pérez al Curso Control de Ejecución Presupuestaria Municipal, que se realizará entre los días 23 y 24 de octubre de 2014, en la ciudad de Santiago. El Concejal Silva viajará en vehículo particular Patente TT.6822-9 saliendo de San Fernando el día 22 de octubre y regresando a la ciudad el día 24 de octubre de 2014.

➤ **SUBVENCIONES MUNICIPALES**

El señor Presidente indica que tal como se informó en la Comisión Planificación, Proyecto y Presupuesto se encontraba pendiente la Subvención al Cuerpo de Bomberos de San Fernando.

Subvención Cuerpo de Bomberos de San Fernando

- El señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal Subvención por un monto de \$40.000.000.- al “Cuerpo de Bomberos de San Fernando”.

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, Subvención por un monto de \$40.000.000.- al “Cuerpo de Bomberos de San Fernando”

➤ **PATENTE DE ALCOHOL DE SUPERMERCADO A NOMBRE DE SUPERMERCADO A NOMBRE DE SERGIO ANDRÉS GONZÁLEZ DUARTE, UBICADA EN HERMANO DE LA FUENTE N° 403, SAN FERNANDO.**

El señor Secretario Municipal informa que esta Patente ya se analizó y revisó los antecedentes en la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto y ésta propuso al Concejo Municipal su aprobación.

El señor Presidente somete a votación del Concejo Municipal la Patente de Alcohol de Supermercado a nombre de Sergio Andrés González Duarte, ubicada en Hermano de la Fuente N° 403, San Fernando.

CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba

CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba

CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba

CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba

CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba

CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad Patente de Alcohol de Supermercado a nombre de Sergio Andrés González Duarte, ubicada en Hermano de la Fuente N° 403, San Fernando.

➤ **INCIDENTES**

La Concejala señora Karol Muñoz: Da lectura a la carta de la Directiva de la Junta De Vecinos Población 11 de Septiembre, la que se adjunta:

San Fernando, octubre del 2014

Sr: Luis berwart Araya

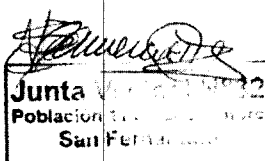
Alcalde

Municipalidad de san Fernando

La directiva de la Junta de vecinos Rut: 65.910.410-5. Le saluda y esperando que su gestión tenga éxito para nuestra ciudad, el motivo de nuestra carta es para solicitarle a usted que se pueda incorporar la mantención de nuestro parque central central pablo Neruda de nuestro sector , ya que hay que mantenerlo en regadío y limpieza del sector así cuidamos el medio ambiente y también instalar un contenedor de basura el cual nos serviría para que los vecinos y jóvenes puedan dejar basura en reunión de asamblea queda estipulado en libro de acta que no queremos que se instalen ventas ni coleros y comerciantes ambulantes en el parque ya que es deportiva y recreativa y nos encontramos céntrico a la ciudad y se vería feo y nos haría ver como un vecindario vèherable y rogamos que cualquier solicitud se nos haga llegar a nuestra directiva ya que somos los que decimos a través de consulta a nuestros vecino y podamos trabajar en conjunto y deseando tener una buena respuesta hacia nuestra petición trabajaremos en conjunto para nuestro sector y vecinos.

Se despide de usted la directiva

c/c = concejales



La Concejala además solicita que se instale un reductor de velocidad en la Población 11 de Septiembre, y que Secplac realice un Proyecto para instalar toperoles o una reja con la finalidad que las patinetas no se vayan hacia la vereda y puedan causar algún accidente.

Sugiere que el señor Alcalde manifieste la preocupación de la poca seguridad en la ciudad que genera el entorno de las nuevas edificaciones, ya que la poca iluminación hace de un lugar propicio para los delincuentes, solicita que las edificaciones ya emplazadas y las que se construyan mantengan una buena iluminación en su entorno y que esta iluminación sea de costo de estas Empresas.

El Concejal señor Pablo Silva agrega que sería importante solicitar también dentro de los requisitos existentes en la Dirección de Obras para las construcciones, que se incorpore un medio metro más de vereda para emplazar unas jardineras, por ejemplo lo que realizó el Supermercado Tottus.

La Concejala felicita a la pareja Campeona Regional de Cueca quien les brindó antes de la Sesión de Concejo un hermoso esquinazo y por el logro obtenido y solicita el apoyo económico para los gastos que deben asumir en la etapa Nacional que se llevará a cabo en Arauco, se adjunta carta solicitud:

SAN FERNANDO 08 de Octubre del 2014

I CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA

Solicitud de ayuda a campeones regionales.

Karol Muñoz.-

PRESENTE:

Estimada Srta. Karol Muñoz mediante la presente carta queremos dar a conocer a ustedes que el pasado martes 15 de Julio del presente año se realizó un campeonato regional en la comuna de Rengo, el cual lleva por nombre "Juvenil del Bio Bio" del cual Nosotros Sr Ignacio Díaz Lizama y Srta. Constanza Rojas Aranda, resultamos campeones regionales de dicho certamen.

La etapa nacional se realizará en la ciudad de Arauco entre los días 11 Y 14 de Diciembre del presente año, iremos representando como pareja a la sexta región y por supuesto a nuestra querida comuna de San Fernando. Esta etapa y logros solventan muchos gastos que por supuesto no somos capaces de costear, por ende nos dirigimos a ustedes para solicitar su ayuda económica.

Dentro de esta ayuda se necesita solventar los siguientes gastos:

- Locomoción para la Pareja y barra acompañante
- Pendones de 2.00 mts por 1.50mts campeones regionales.
- Vestimenta de la pareja.
- Obsequios tales como: chapitas con la pareja, pañuelos bordados, llaveros.

Esperamos que esta tenga una buena acogida.

Se despide atte. a usted

Constanza Rojas Aranda
Campe Regional

Ignacio Díaz Lizama
Campe Regional

Michael Moore González
Delegado regional

En atención a la solicitud anterior la Concejala requiere que se adquiriera el compromiso de apoyarlos, y en el tema de subvenciones le gustaría saber la opinión del Director de Administración y Finanzas por el tema de presupuesto si quedan recursos o ya se está al límite.

El Concejal señor Mario González solicita a los señores Concejales tratar en forma urgente el Reglamento de Sala para tener más tiempo en el momento de Incidentes, también en el presupuesto estudiar la posibilidad de incorporar subvenciones especiales, por ejemplo ajedrecistas, deportes individuales, parejas de cueca y llegar a un consenso de apoyar a todos ellos.

La Concejala señora Karol Muñoz indica que por la vía legal no es posible pero en San Fernando hay grandes Empresas a quienes se podría

recurrir, sugiere solicitar el apoyo a estas Empresas como Líder, Homecenter, Nestlé, entre otras.

El Concejal Felipe Rivadeneira: Insiste en el arreglo de los eventos en el sector de Puente Negro, que los lomos de toros sean más grandes.

Solicita que en calle Los Palacios se repare con estabilizado.

Requiere que se instalen letreros de Reducción de Velocidad en la punta de diamante de nuestra ciudad para aquellos vehículos y buses que entran desde la carretera hacia el centro de la ciudad.

Insiste en instalar la foto del Ex -Alcalde Juan Paulo Molina Contreras en el Salón del Concejo Municipal.

El Concejal llama a los señores Concejales y al señor Alcalde a realizar una reunión secreta con la finalidad de limar asperezas y llegar a acuerdos.

El Concejal señor Mario González: Reitera lo siguiente: Decreto nombramiento del Funcionario señor Víctor Rosales como Asesor Urbanista, nombramiento del funcionario señor Jaime Tillería como contraparte del Contrato de las Cámaras de Seguridad de la Comuna, Informes de la Mantención de las cámaras de seguridad.

Solicita citar a la próxima Sesión de Concejo Municipal al señor Aliro Millar, Jefe de Gabinete con la finalidad de tratar tema de Cámaras de seguridad y el 2º, 3º y 4º informe de mantención de las mismas.

Solicita Oficios en donde se ha solicitado asistencia de Carabineros a la Sesión de Concejo Municipal para tratar tema de Cámaras de Seguridad.

Insiste en que Inspectores Municipales informen el nombre del dueño del terreno ubicado en Calle España con Valdivia y quien canceló el costo de la reparación de las veredas.

Informa que asistió al S.I.I. a saber el por qué un contribuyente de esta ciudad cancela sólo \$19.000.- por derecho a unas pozas de agua caliente en las Termas del Falco, y ha cancelado sólo una vez; agrega que la próxima semana se dará a conocer el nuevo reevalúo pero este sería de menos de \$100.000.-, por tanto solicita que se realice la gestión necesaria con el Ministerio de Economía para que se revisen los cobros.

Solicita camioneta o vehículo al menos tres veces a la semana para los Funcionarios del Convenio con S.I.I. para que realicen las tasaciones correspondientes.

El Concejal señor Gabriel Bilbao: Solicita ver la situación del Profesor señor Luis Navarrete quien se encuentra hospitalizado en Santiago y la Corporación Municipal debe cancelar una deuda que aún mantiene con él.

Solicita estacionamiento para los vehículos de los Concejales.

Requiere que se entregue aunque sea un parte de cortesía al funcionario Municipal dueño de la camioneta roja que se estaciona en el estacionamiento reservado de alcaldía.

Requiere que se cancele la Beca Municipal al alumno Luis Hinojosa quien fue aprobado mediante Modificación del Reglamento de Becas.

Solicita que Omil gestione con las Empresas para que contraten mano de obra Sanfernandina.

Insiste en gestionar el Dispensador de Fichas Sociales.

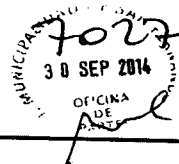
Hace mención de solicitudes que presentará con respecto a adjudicaciones, licitaciones, propuestas privadas y contrataciones directas de los servicios y contrataciones de personal.

El Concejal señor Pablo Silva: Presenta carta del Coordinador Oficial Organización de ayuda a la Teletón, que se adjunta.



Teletón
En cada paso estás tú

San Fernando 30 de Septiembre de 2014.



Sr.
Luis Berwart Araya.
Alcalde Ilustre Municipalidad San Fernando
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted, con el propósito de informarle que durante los días 28 y 29 de Noviembre próximo se realizará la Campaña Teletón 2014, por lo que desde ya lo invitamos a participar de esta noble tarea, ya que la presencia dará un mayor relace al evento.

Al igual que en años anteriores la Organización de ayuda a la Teletón San Fernando, se sumará a esta noble campaña realizando un show artístico en AVENIDA Manuel Rodríguez, frente a la Oficina del Banco de Chile.

Es por esta razón que solicitamos a usted se sirva tener a bien autorizar la suspensión del tránsito vehicular en la Avenida Manuel Rodríguez desde Calle Chacabuco hasta Calle Bernardo O'Higgins desde las 19:00 horas del día Viernes 28 de Noviembre hasta las 02:00 del día 30 de Noviembre.

Además solicito a Usted su valiosa cooperación consistente en:

- Permisos para realizar propaganda móvil grabada a contar de la autorización, para motivar a las fuerzas vivas de la ciudad y la comuna
- Amplificación y torres de iluminación.
- Luminarias con pedestales para iluminación de escenario.
- Personal capacitado para instalación eléctrica e iluminación
- Personal para el trabajo de montaje de escenario y armado de escenografía.

En espera de contar con vuestra generosa colaboración y habiendo hecho extensiva esta solicitud tanto al sr alcalde como al concejo municipal le saluda atentamente.


Carlos Enrique Palta
Coordinador Oficial Organización de Ayuda a la Teletón
San Fernando

Contacto 072- 715145 / 08- 2131181 carloshenriquepalta@gmail.com

A continuación el Concejal presenta carta de Funcionaria Municipal, que se adjunta.

Leer:

SEÑOR
LUIS BERWART ARAYA
ALCALDE DE COMUNA DE SAN FERNANDO
PRESENTE

INFORMO A USTED LOS SIGUIENTE:

El día 24 de Septiembre volví a mi trabajo después de una licencia médica (Biblioteca Municipal), donde no fui muy bien recibida puesto que a la Sra. Mónica Meneses, alude que nadie le habría informado que sería destinada a esa unidad Municipal.

En primera instancia me dijo que me atendería a las 12 del día porque estaba ocupada, mientras yo me daba vueltas en la biblioteca tratando de conocer un poco el lugar donde trabajaría. A las 12,30 me atendió y me dijo que a ella nadie le había informado sobre mi traslado y que no necesitaba más personal puesto que estaba bien con la mano de obra que tenía, dos funcionarios de planta, uno a honorarios, un auxiliar y dos alumnos en práctica; que el trabajo lo tenía distribuido, por lo tanto no necesitaba más personal

Han pasado dos semanas y todavía no tengo nada claro, nadie me ha dado instrucciones específicas de la labor que realizare.

Sr. Alcalde le envió esta nota para informarle que nuevamente están siendo vulnerados mis derechos.

- 1.- No tengo un lugar asignado
- 2.- No tengo un trabajo específico asignado
- 3.- No tengo la implementación necesaria para la realización de mi trabajo.

La municipalidad no me ha entregado ninguna herramienta para realizar mi trabajo; De acuerdo a La Ley 18883 en su artículo 61 Letra C: "dice que la Municipalidad debe entregarme los implementos para poder realizar mi trabajo", esto no se está cumpliendo.

La constitución política del Estado, Habla de igual de derechos, QUE tampoco se está cumpliendo, además debo informar que mi grado es 12 y la Encargada de la Biblioteca, es grado 13 este es un menos cabo a mi carrera funcionaria.

Saluda atentamente a usted.

Yolanda Oyarce Tapia
Yolanda Oyarce Tapia

DISTRIBUCION

Citado
Concejo Municipal ✓
Habilitado de Personal
Asociación de Funcionarios Municipales

El Concejal insiste en la demarcación de puestos en la Feria Libre y saber en qué etapa se encuentra el cobro de Patentes de la Feria Libre.

Insiste en la reparación del Callejón Chorrillos en Angostura.

Insiste en el mejoramiento y ampliación de la garita de La Paloma.

Solicita que se apoye en el mejoramiento del sector de Agua Buena, por ejemplo la cancha de fútbol no cuenta con camarines ni baños, faltan veredas por pavimentar, y en algunos callejones hay que pasar máquina motoniveladora.

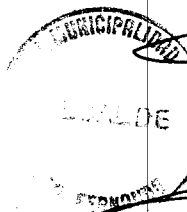
Solicita que la Plaza de la Villa Eduardo Barrios sea incorporada al circuito de áreas verdes de la Comuna para su mantención.

Insiste en la reparación de los eventos existentes en el Camino de La Fruta, en el sector de Angostura.

El Concejal señor Carlos Urzúa: Solicita que se dé respuesta a los Concejales, al menos a fin de cada mes, sobre todas las solicitudes emanadas en cada Sesión de Concejo Municipal.

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente cierra la sesión siendo las 10:55 horas.

Para conformidad firman,



LUIS BERWART ARAYA
ALCALDE

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



JORGE MORALES EBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL